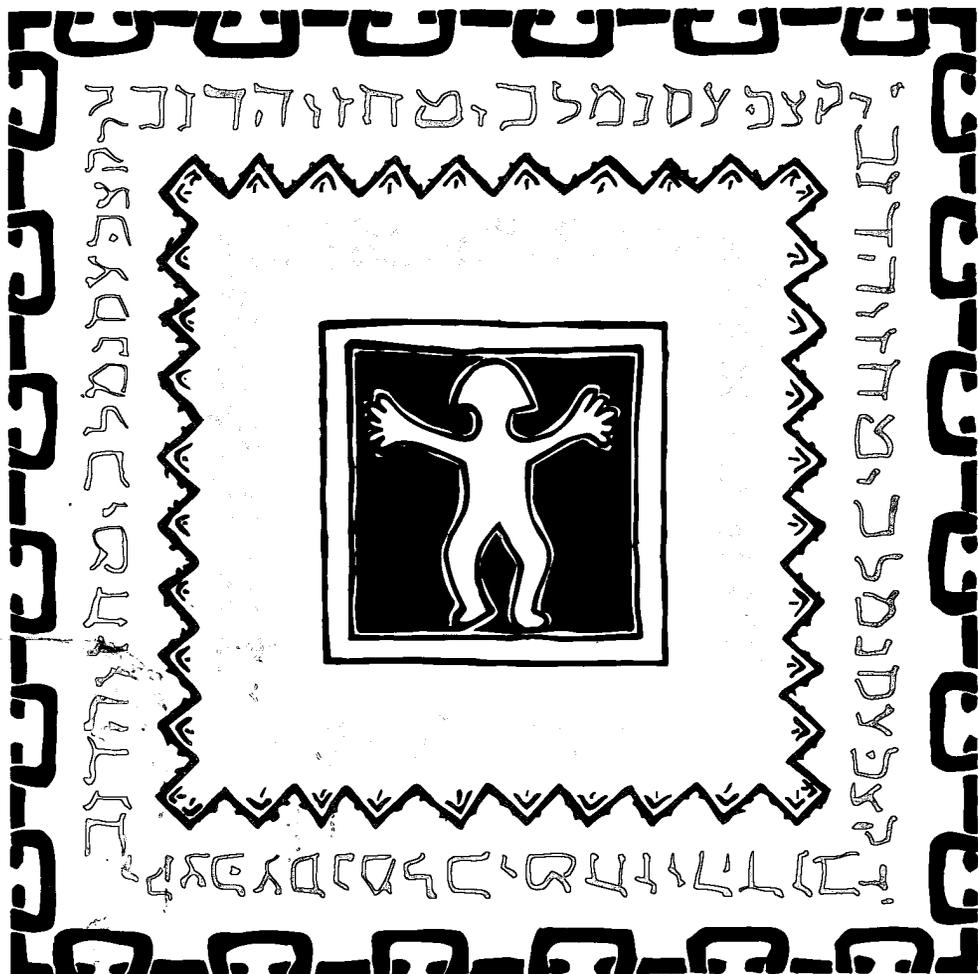


Antonio Duplá, Piedad Frías e Iban Zaldúa (eds.)

# OCCIDENTE Y EL OTRO: Una historia de miedo y rechazo



**Edita**

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

**Diseño y Maquetación**

Centro de Diseño del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

**Diseño de portada**

Silvia Martín

**Imprime**

Gráficas Santamaría, S.A. - Bekolarra, 4

**Depósito Legal:** VI- 86/96

**I.S.B.N.** 84-87645-47-X

## El indio entre el “bárbaro” y el “buen salvaje”

Juan Álvarez Cienfuegos

PROFESOR DE FILOSOFÍA. INSTITUTO J.M. USANDIZAGA (DONOSTIA)

La presente conferencia gira en torno a la elaboración de las figuras del “bárbaro” y del “buen salvaje” a partir de las noticias que llegaron de América en los años finales del siglo XV y a lo largo del XVI. Antes de iniciar la exposición es ineludible realizar algunas precisiones, aunque en varias ocasiones las mismas estén dispersas por el texto. En primer lugar hay que destacar la obvia cuestión de que tales figuras ya existían, con un perfil más o menos nítido, en la mentalidad de la época; la novedad que introducen las Crónicas de Indias deriva del hecho de tener que dar sentido a unos seres humanos cuya existencia hasta entonces era desconocida para los europeos. Sus costumbres, religión, ordenamiento político y alimentación les llamaron poderosamente la atención desde un principio y les forzaron a dar razones que explicasen su forma de vida. Ahora bien, de todas las reflexiones originadas por las relaciones entre europeos e indios –reflexiones teológicas y políticas, de carácter jurídico o científico– me centraré casi exclusivamente en aquellas que tienen relación con las figuras señaladas. De ahí que los textos y las ideas de los autores que se tienen en cuenta estén guiados por ese hilo conductor, lo que obligará a olvidarse de otros textos suyos no menos representativos e incluso de autores de reconocida memoria, pero que sólo rozan nuestro asunto. Se debe tener presente, a su vez, que estos autores no se citan por considerarlos absolutamente originales; más bien ocurre a la inversa, se les cita porque fueron capaces de recoger algo tan impalpable, pero evidente puesto que lo que afirmaban estaba disperso entre muchos otros, como puede ser el espíritu de una época y, por otra parte, dejaron impresa su huella en los siglos venideros. En fin, parto del supuesto de la irrelevancia, para nuestros intereses, de la “realidad” empírica de tales figuras; de hecho, buscar un “bárbaro” o un “buen salvaje” de carne y hueso, es una tarea inútil. Interesa, por contra, cómo se fueron construyendo y qué materiales se utilizaron para ello.

## Colón y los Indios

Cuando los tripulantes de la Niña, la Pinta y la Santa María avistaron tierra por primera vez desde su salida de las Canarias, no pensaron que acababan de descubrir América. Ni siquiera se imaginaron que aquellas costas fueran un nuevo mundo desconocido hasta entonces. Todos ellos, **Colón** el primero, constataron lo que ya sabían: se encontraban en las islas más orientales del fabuloso reino de Cipango (Japón) descrito por **Marco Polo** en su popular obra. Por ello, los primeros escritos del Almirante describían los cielos y el mar, los minerales y las plantas, los pájaros y los peces y aquellos hombres amables y desnudos como evidencia y prueba de su llegada al rico Oriente por la ruta occidental del Océano. **Colón** no descubrió América, creyó encontrar lo que creía que según todos los indicios tenía que hallar. Unos años más tarde, tras sucesivas expediciones que siguieron a la de 1492, fue emergiendo paulatinamente a los ojos de la época aquel inconmensurable Nuevo Mundo trastocando las ideas geográficas que se tenían sobre la Tierra y planteando novedosos interrogantes acerca de la humanidad. La imagen de **Colón** vestido de época, con el agua hasta las rodillas, mostrando el estandarte de Castilla ante unos indios arrodillados en señal de reconocida y espontánea sumisión a los lejanos reyes, de ese **Colón** consciente de su descubrimiento de un continente que se extendía de Alaska al cabo de Hornos, esa imagen transmitida de generación en generación, a quien más sorprendería, si no le hiciera reír, sería al Almirante mismo.

Ahora bien, más allá de la conciencia del alcance de su empresa, lo que se le imponía era dar cuenta de lo visto a quienes habían apoyado y financiado su proyecto por el que había batallado seis años largos en la Corte de Castilla. Fue entonces cuando comenzó su tarea febril de lector y escritor, en ocasiones para encarecer los méritos de aquellas tierras, otras para ilustrar con fuentes clásicas y bíblicas la veracidad de sus premoniciones, otras, en fin, para defender sus intereses que veía siempre amenazados. Sus escritos son una muestra de las dificultades que encontraba para hacer encajar lo que veía con lo que tenía previsto. De ahí que los términos de comparación con lo conocido o leído sean constantes, de tal manera que los criterios de clasificación son los de semejante/diferente a “lo de aquí”; *aquella isla (...) parece toda labrada o grande parte d'ella, y parecían las sementeras como trigo en el mes de Mayo en la campiña de Córdoba, (...), pescaron muchos pescados como los de Castilla, (...), cantava el ruiñeñor y otros paxaritos como en Abril en España; por contra, las tierras que vía ninguna comparación tenían con aquellas de aquel valle, ni con la campiña de Córdoba, (...) y aves y paxaritos de tantas maneras y tan diversas de las nuestras que es maravilla (...), aquí son los peçes tan disformes de los nuestros, qu'es maravilla.* De todas formas, como queda reflejado en

la obra de **Gerbi**, este mismo criterio de clasificación de la naturaleza americana se prolongó hasta la obra del gran naturalista francés del siglo XVIII, el **conde de Buffon**.

Sin embargo, a pesar de los problemas que se le planteaban para describir la naturaleza, las mayores dificultades de comprensión surgieron al enfrentarse con los seres humanos. Y no sólo a **Colón**, pues el debate abierto acerca de la naturaleza del indio, aún hoy está vigente. En lo que no había duda era en considerarlos humanos, pues *cuando afirmaron que los indios eran como animales y que parecían bestias, se trataba de una asimilación, no de una identificación; (...) la completa y absoluta identificación del indio americano como animal es un concepto exagerado e inexacto* (**O’Gorman**). Una vez admitida la humanidad del amerindio, faltaba averiguar su grado de humanidad, es decir, su nivel de civilización. Fue **Colón** quien dejó planteados los términos de la cuestión. Términos que en su más simple y esquemática formulación, expresada en lenguaje moderno, oscilarían entre el de *bárbaro* y el de *buen salvaje*, dependiendo del momento. Aún establecida esta distinción en lo que se refiere al indio, permanecía en pie la oposición civilizado/no civilizado basada, como en el caso de la naturaleza, en los criterios de semejante/diferente.

Cada grupo humano tiene una noción más o menos precisa y raramente formulada de manera explícita de las peculiaridades de su propio grupo, de manera que la forma de entender a otros grupos con mucha frecuencia se fundamenta en lo que tienen de diferente o extraño en relación al propio. Se puede imaginar un conjunto de círculos concéntricos, cuyo centro sería el “nosotros”, que irían desde el más próximo, los vecinos, hasta el extremo último que raya con las fronteras de lo no humano, los bárbaros y los salvajes —a riesgo de ser inexacto, se considerarán sinónimos—. Los bárbaros lo son en primer lugar porque no hablan, farfullan; *los mismos griegos llamaban bárbaros a los germanos y a todos los extranjeros porque ‘balbuceaban’ la lengua griega, y lo mismo hicieron los árabes al llamar ‘bereberes’ a los nómadas del Norte de África. Otro caso curioso (...) es el de los eslavos, para quienes la palabra ‘extranjero’ tiene la misma raíz lingüística que ‘mudo’, ‘tonto’. Y el caso parece extenderse a otros idiomas europeos, como el sueco, el holandés y el mismo inglés* (**Fermín del Pino**). Con el paso del tiempo los griegos dotaron con un matiz fuertemente peyorativo el término *bárbaro*; se lo aplicaban no sólo a quien no hablaba griego, sino también a quien no vivía como un griego, no vestía como un griego, no se alimentaba como un griego o no regía su vida política como un griego; éste es el sentido que pervivió a lo largo de los siglos. Salvajes son quienes no viven en poblados, su existencia montaraz transcurre en medio de los bosques y las selvas —de ahí la palabra—, rodeados de fieras, sin vestido, peludos, de fuerza descomunal y amenazando la existencia del seden-

tario. Seres apenas civilizados y seres que vivían alejados de todo trato con la humanidad, es lógico que se acabaran identificando en numerosas ocasiones. En todo caso, por su modo de vida, salvajes y bárbaros son la imagen invertida de lo que se entiende por modelo de lo humano, son el contraejemplo del buen vivir; sin embargo, al no ser términos neutros, puesto que su misma denotación lleva implícita no sólo la descripción de unas costumbres sino la valoración que se hace de ellas, existe la posibilidad de interpretarlos de manera diferente. Ahora bien, con mucha frecuencia esa disparidad en su apreciación no viene dada tanto por el conocimiento o el aprecio hacia esas formas de existencia, cuando son enjuiciados positivamente, cuanto por el descontento y el disgusto con lo propio; de forma que lo que en un principio puede parecer una actitud de respeto y consideración con otras formas de entender la existencia, no es más que un medio, un instrumento de crítica hacia el propio grupo.

Esta ambivalencia es la que está presente en **Colón** y en la mayoría de cronistas e historiadores de Indias a la hora de enjuiciar a los habitantes de las Indias Occidentales. Bien es cierto que en el Almirante, cuando presenta al indio bajo su aspecto más benévolo, no se pueden rastrear huellas de crítica o mordacidad hacia su mundo, pero sí fue él quien sentó el precedente para posteriores autores que eligieron al indio como ejemplo de virtud y bonhomía frente al degenerado cristiano y que algunos no dudaron, por otra parte, en integrarlo dentro de mitos y tradiciones del mundo clásico también críticas con su civilización. Las primeras descripciones que **Colón** hace de los antillanos no pueden ser más halagadoras:

*y todos los que yo vi eran todos mançebos, que ninguno vide de edad de más de XXX años, muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruessos cuasi como sedas de cola de cavallos e cortos. (...). Y d'ellos son de la color de los canarios, ni negros ni blancos. (...). Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mugeres, (...), no tienen algún fierro; sus azagayas son unas varas sin fierro y algunas d'ellas tienen al cabo un diente de peçe, y otras de otras cosas, (...), todo tomavan y daban de aquello que tenían de buen voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo, (...). Y tan liberales de lo que tienen que no lo creería sino el que lo viesse. (...). Y aun por un pedaço de vidro y d'escudilla y por otras cosas de no nada les davan los indios quanto querían, (...), que por seis contezuelas de vidro darían y davan un pedaço de oro. (...). Ni he podido entender si tienen bienes propios, que me parecio ver que aquello que uno tenía todos hazían parte, en especial de las cosas comederas.*

(...). *Son los más temerosos que ay en el mundo, así que solamente la gente que allá queda (unos pocos castellanos que se quedaron en Haití tras el primer viaje de **Colón**) es para destruir toda aquella tierra, y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir. (...). Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían. (...). Y esta gente farto mansa es.*

Si alguna característica resalta de los indios es la de su desnudez. Estos ingenuos seres que el mismo **Colón** se ve obligado a defender de la codicia de los castellanos prohibiéndoles aprovecharse de ellos, están desnudos no sólo de vestidos, también lo están de metalurgia, de avaricia, del conocimiento del valor de las cosas, de ciudades, de propiedad privada, de ánimo guerrero y de religión. Son, por ello, el reverso del cristiano, pero su misma desnudez es una cualidad inestimable para vestirlos como él cree que deben hacerlo, *así son buenos para les mandar y les hazer trabajar y sembrar y hazer todo lo otro que fuere menester, y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres*. Tal como afirma **Todorov**, cuando el Almirante los reconoce como humanos, no los ve como iguales a los castellanos, sino como idénticos y así se desliza hacia un claro *asimilacionismo en forma inconsciente e ingenua; su simpatía por los indios se traduce 'naturalmente' en el deseo de verlos adoptar las costumbres del europeo*.

Sin embargo, no faltan otra clase de indios de muy distinto talante,

*así que monstruos no he hallado ni noticia, salvo de una isla que es Carib, la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy ferozes, los cuales comen carne umana. Estos tienen muchas canuas, con las cuales corren todas las islas de India, roban y toman cuanto pueden. Ellos no son más disformes que los otros, salvo que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas con un palillo al cabo por defecto de fierro que no tienen. Son ferozes entre estos otros pueblos que son en demasiado grado covardes, mas yo los tengo en nada más que a los otros.*

Ésta es la única diferencia que señala entre los indios, pues *en todas estas islas no vide mucha diversidad de la fechura de la gente, ni en las costumbres, ni en la lengua, salvo que todos se entienden*. Tras reconocer las dificultades que encuentra para entenderse con los indios y después de comprobar cómo a los castellanos mismos temían porque *los avían de comer*, **Colón** no duda en creer los testimonios de los antillanos sobre la existencia de antropófagos. Dejando a un lado la segura influencia de **Polo**, que situaba en los confines

del imperio del **Gran Kan** a pueblos antropófagos, en éste como en otros pasajes de **Colón**, lo cierto es que la vaga presencia de hombres que se alimentaban de carne humana admitida desde la antigüedad, cobraba realidad inmediata y cotidiana en aquel mundo, hasta el punto que el Almirante se vuelve un experto en detectar caníbales por el aspecto. Desde luego, él no vio ningún festín canibal. El malogrado **Alberto Cardín** insinúa la posibilidad de que fuera una táctica de los indios para desembarazarse de los castellanos empujándolos hacia sus enemigos. Puede ser. En todo caso, en el transcurso de las semanas **Colón** experimenta una sutil evolución, a todo pueblo que se le enfrente lo encuadrará dentro del antropófago. Al indio manso y dúctil viene a añadirse el feroz y canibal, y si el primero era según sus cálculos asimilable, el segundo tendrá el destino que le corresponde; entre las mercancías que los **Reyes Católicos** van a obtener de las Indias estarán *esclavos cuantos mandarán cargar e serán de los idólatras*.

Quedan acuñadas, de esta forma, dos imágenes del indio que pervivirán largo tiempo en las *Crónicas de Indias* y que estarán en el fondo del debate acerca del trato y la relación que con él se debía mantener. **Colón** esboza un primer dibujo del indio como salvaje de doble vertiente, tras él se retoca ese primer boceto tanto en una como en la otra de las vertientes. Aquella que incide sobre el *buen salvaje* tiene, a su vez, una doble inspiración; de una parte están quienes entroncan esa visión del indio con la tradición clásica grecolatina, es decir, aquellos autores educados en las corrientes humanistas de los siglos XV y XVI; de otra, los religiosos, sobre todo pertenecientes a las órdenes mendicantes, que ven en el indio al ser humano edénico adornado de todas las virtudes cristianas. Respecto a los primeros, la atención se dirigirá hacia tres autores, **Vespucci**, **Anglería** y **Montaigne**, no porque fueran los únicos que presentaron con ese perfil al indio, sino porque son los más representativos al ser muy conocidos sus escritos en la época, así como en las posteriores.

### **Los Humanistas, el Indio y el “Buen Salvaje”**

**Américo Vespucci** (1454-1512), florentino de nacimiento y de educación, instruido por su tío el humanista **Giorgio Antonio** y discípulo de **Pietro Soderini**, que llegará a ser gonfaloniero de Florencia y a quien dirigirá una de sus cartas sobre el Nuevo Mundo, se estableció en Sevilla en 1492 como agente comercial asociado a otro florentino, **Berardi**; ambos hicieron algún préstamo a **Colón** para los gastos de su primer viaje. Con el tiempo, **Vespucci** emprendió varias expediciones a través del Océano, fruto de las cuales son sus *Cartas de Viaje*. Cartas que enviadas a Florencia fueron publi-

cadás, en ocasiones manos anónimas resumieron el contenido de las mismas y las editaron con el nombre de **Vespucci**, y se conocieron en toda Europa; de ahí que el nombre del continente, América y no Colombia, se tomara del florentino dada la difusión que alcanzaron.

Sus referencias al indio, en su caso al de la costa atlántica de América del Sur, son constantes. Describe sus diferentes modos de vida, su alimentación y vestido, su religión y régimen político, el tipo de matrimonio y su sexualidad, y afirma, como **Colón**, *toda era gente miedosa y de poco valor, y hacíamos de ella lo que queríamos*. De entre sus textos más representativos tanto por lo que recogen de la tradición clásica y colombina, como por la proyección sobre la elaboración posterior de nuestra figura, destacan los siguientes:

*No tienen ni ley ni fe ninguna, viven de acuerdo a la naturaleza, no conocen la inmortalidad del alma. No tienen entre ellos bienes propios, porque todo es común; no tienen límites de reinos ni de provincia; no tienen rey ni obedecen a nadie: cada uno es señor de sí mismo. No administran la justicia, la que no les es necesaria, porque no reina en ellos codicia. Habitan en común en casas hechas a la manera de cabañas muy grandes, y para gentes que no tienen hierro ni otro metal ninguno, se pueden considerar maravillosas. (...). Sus mujeres apenas si se sienten en los partos. Son gente que viven muchos años, porque, según sus recuerdos, hemos conocido allí muchos hombres que tienen hasta 4 grados de descendientes. Y no saben contar los días ni conocen meses ni años, salvo que cuentan el tiempo por meses lunares, y cuando quieren mostrar alguna cosa, su tiempo lo muestran con piedras, poniendo una por cada luna. (...). Se dice que en el mundo no hay más que 77 lenguas, y yo digo que son más de 1000, porque sólo aquellas que yo he oído son más de 40. (...). Cuando les preguntábamos que nos dijiesen la causa de sus guerras, no saben dar otra razón, salvo que dicen que ab antiguo dio principio entre ellos esta maldición y quieren vengar la muerte de sus antepasados. (...). La carne que comen, máxime la común, es carne humana, (...). En fin, es cosa bestial; y es cierto que uno de ellos me confesó haber comido de la carne de más de 200 cuerpos, y esto lo tengo por cierto, y baste.*

En el relato de **Vespucci** es clara la huella de **Colón**, desnudez, ausencia de religión, propiedad común y antropofagia; sin embargo, el culto florentino introduce elementos novedosos de tradición clásica (*cada una de las mujeres parecía una Penteselea y los hombres Anteos*) o edénica, pues las mujeres paren sin dolor y son muy longevos. También son nuevas con respecto a **Colón** sus observaciones acerca de la ausencia de instituciones políticas y del cómputo

del tiempo y de la ignorancia sobre el motivo de sus guerras. Ahora bien, hay dos aspectos que destacan sobre los demás, el valor de la experiencia y el carácter paradigmático de la naturaleza. Frente a **Colón**, **Vespucci** vive con los indios, les interroga sobre sus costumbres y creencias y puesto en la tesitura de elegir entre una opinión de los autores antiguos y su propia experiencia, no duda en admitir el valor de ésta como superior al criterio de la autoridad; en suma, **Vespucci** observa con cierta distancia la vida que se le ofrece ante los ojos e intenta, en la medida de lo posible, describirla sin juicios de valor; a pesar de que no pueda evitar un gesto de horror ante la antropofagia, es capaz de registrar con todo detalle el proceso que requiere el tratamiento de la carne humana para su consumo. Por otra parte, **Vespucci** opone la civilización a la naturaleza. Según él los indios son un producto más de ella, ocurre que las costumbres que nada tengan que ver con las suyas no son producto de la inventiva e ingenio humanos, sino una mera prolongación de la acción de la madre natura.

Este carácter “natural” del indio puede relacionarse con la “desnudez” colombina, desde el momento en que en ambos predomina la carencia de logros culturales, sin embargo, al afirmar que *viven de acuerdo a la naturaleza*, introduce un nuevo elemento ideológico que permite explicar unos usos y costumbres tan ajenos a los conocidos y, al mismo tiempo, abre el espacio a dos peculiaridades de las que, en adelante, se dotará al salvaje. En primer lugar, su estar fuera del tiempo; los salvajes, como también en ocasiones se afirma de los llamados primitivos en la actualidad, careciendo de la noción de tiempo tampoco tienen historia, viven en un eterno presente, lo que permite, al conocerlos, imaginarse el modo ancestral de comportarse la humanidad. La otra particularidad proviene de las connotaciones morales que adoptará lo *natural* siempre enjuiciado a partir de la propia civilización, de manera que si quien habla lo hace desde el desencanto de su propio mundo, la naturaleza se erige como el patrón a imitar; si, por el contrario, quien valora al indio o al salvaje en general defiende los valores de su cultura, lo considerará atrasado, poco evolucionado, casi bestial. En todo caso, ambas posiciones, además de no corresponderse con la realidad que pretenden describir, ven al indio como pretexto que les permite enfrentarse con su propio mundo.

**Pedro Mártir de Anglería** (?1455?, ?1459?-1526) pertenece a aquella clase de humanistas italianos de la que se rodearon los **Reyes Católicos** para educar a los nobles castellanos y redactar en buen latín las glorias de España. Llega en 1487 a Castilla y ahí permanecerá toda su vida, excepto la misión diplomática al Cairo llevada a cabo en 1502 ante el sultán **Kan-suh el Churi**. Por su temperamento vivaz y curioso, por el ambiente cortesano en el que se desarrolló y por los cargos que ocupó, se mantuvo permanentemente infor-

mado de todas las noticias que llegaban del Nuevo Orbe, expresión suya. Y con la misma celeridad que le llegaban, las transmitía al Papa. Tiene en común con **Vespucci** su conocimiento de los clásicos y el gran valor que le concede a la experiencia; de **Colón** toma mucha información, aunque se muestre escéptico ante determinadas afirmaciones del Almirante, así *el Almirante sostiene que Salomón, rey de Jerusalén, se procuró de allí (se refiere a la Española, actual Haití), por el golfo Pérsico, aquellos inmensos tesoros de que se habla en el Antiguo Testamento. Si ello es verdad o no, eso no me toca a mí juzgarlo, pero me parece que dista mucho de serlo.*

El ángulo bajo el que se sitúa para hacer el retrato del indio como *buen salvaje* queda bien reflejado en estos fragmentos.

*Tienen ellos por cierto que la tierra, como el sol y el agua, es común, y que no debe haber entre ellos mío y tuyo, semillas de todos los males, pues se contentaban con tan poco que en aquel vasto territorio más sobran campos que no le falta a nadie nada. Para ellos es la Edad de Oro. No cierran sus heredades ni con fosos, ni con paredes, ni con setos; viven en huertos abiertos, sin leyes, sin libros, sin jueces; de su natural veneran al que es recto; tienen por malo y perverso al que se complace en hacer injuria a cualquiera; sin embargo, cultivan el maíz y la yuca y los ages, como dijimos que se hace en la Española. (...). Mientras el Almirante oía misa en la playa, he aquí a cierto varón principal, octogenario y grave, y sin embargo desnudo, con muchos que le acompañaban, el cual, mientras se celebraban los sagrados misterios, asistió admirado con repetuoso rostro y mirada. Después regaló al Almirante un canastillo que en la mano llevaba, lleno de frutos del país, y, sentándose junto a él, por medio del intérprete Diego Colón, que entendía aquel idioma, acercándose más dijo el siguiente discurso: Nos han contado que tú has recorrido con ejército poderoso todas estas provincias que hasta ahora te eran desconocidas, y que has causado no poco miedo a los pueblos que las habitan. Por lo cual te advierto y amonesto que las almas, cuando salen del cuerpo, tienen dos caminos: uno tenebroso y horrible, preparado para aquellos que molestan y hacen daño al género humano; otro placentero y deleitable, destinado para los que en vida amaron la paz y tranquilidad de las gentes. Si, pues, tienes presente que eres mortal, y que a cada uno le están señalados los méritos futuros según las obras presentes, no harás mal a nadie.*

En el primer texto se sigue con facilidad la huella de **Colón** y de **Vespucci**; sin embargo, hay un cambio de tono notable. Resuenan en su trasfondo con

mucha más claridad que en el florentino, los ecos del clasicismo latino, de manera que, si no fuera por los nombres de las plantas que cultivan, más parece una recreación del pasaje de *Las Metamorfosis de Ovidio* (Libro I, versos 89-107) en el que se describe la mítica Edad de Oro presidida por Saturno, era de sencillez, austeridad y felicidad humanas, que un relato del Nuevo Orbe. El trazo que añade al dibujo del *buen salvaje* perfilado por sus fuentes, es el de la materia clásica; de esa forma consigue integrar la novedad americana dentro del pensamiento europeo situándola en un pasado mítico; lo que resulta difícil encuadrar en el espacio, no sólo físico, también en el moral, encuentra su lugar en el tiempo remoto. El humanista, pues, alejado de las preocupaciones y urgencias inmediatas del explorador o del viajero, reelabora con barniz clasicista las informaciones que recibe; de hecho, en sus *Décadas* son constantes las referencias en paralelo mundo clásico-Nuevo Mundo.

A ese mismo espíritu responde el discurso del *filósofo desnudo*, que parece instruido en la teoría platónica del alma. De nuevo un tópico de la literatura latina, el simple, pero sabio, que expresa la verdad con la mayor sencillez, hace su irrupción en las Crónicas de Indias, en un pasaje debido indudablemente a la imaginación histórica del propio **Anglería**. Ahora bien, este lugar común tendrá un enorme éxito, con él se inicia en el pensamiento moderno la identificación entre la vida material austera –por supuesto, vista como austera según la mentalidad del *civilizado*– y la sensatez moral de quien así vive. Éste sí es un rasgo de nuevo cuño que no estaba presente ni en **Colón**, ni en **Vespucci** y sus reminiscencias clásicas se encuentran en **Tácito**. Una última mención la merece el considerar a la propiedad como el mayor de los males, puesto que con ella se introduce en la sociedad el nefasto vicio del poseer y con él, el de la codicia. Es cierto que tanto **Colón** como **Vespucci** resaltan la ausencia de propiedad privada y de moneda entre los indios, pero **Anglería** además de poner más énfasis en la inexistencia de lo “mío” y lo “tuyo”, contrapone el valor que en su medio tiene el oro como moneda, al cacao: *asimismo merece oírse cuán venturosa moneda usan, pues tienen una clase de moneda que llamo feliz porque la codicia de obtenerla no rompe las entrañas de la tierra con hendiduras, ni vuelve a escondrijos de la misma tierra por la avidez de los avaros o el terror de guerras inminentes*. Se vislumbra en estas líneas la crítica implícita a la propia sociedad, enalteciendo las virtudes de un mundo manifiestamente imaginario.

**Michel Eyquem de Montaigne** (1533-1592) hace varias alusiones al Nuevo Mundo en los *Ensayos*; sus opiniones más conocidas sobre el indio son las contenidas en dos capítulos, *De los Caníbales* y *De los Coches*, y comentarios dispersos que se hallan en el largo capítulo *Apología de Raimundo Sabunde*. **Montaigne** no estuvo en América, pero es seguro que leyó las obras de **Gómara**, **Benzoni**, **Thevet**, **Léry** y muy probablemente las *Décadas de*

**Anglería**, aunque él afirme que sus noticias sobre el continente americano las obtuvo gracias a las conversaciones mantenidas con un hombre que había vivido varios años en aquellas tierras, además *el hombre era sencillo y rudo, condición muy adecuada para ser buena prueba, pues los espíritus cultivados, si bien observan con mayor curiosidad y mayor número de cosas, suelen comentarlas, y a fin de poner de relieve la interpretación y persuadir, adulterar hasta cierto punto la relación; (...). Se precisa, pues, un hombre fiel, o tan elemental, que no tenga que inventar o acomodar a la verosimilitud falsas relaciones, un hombre sencillamente ingenuo. Así era el mío.* Son muy reveladoras estas palabras de **Montaigne**, pues parten del supuesto de que un hombre sin instrucción es una pizarra en blanco sobre la que se imprimen las sensaciones de forma objetiva, de tal forma que su ignorancia e ingenuidad son una prueba de veracidad. Coherente con lo anterior añade más adelante: *Todas las cosas, dice Platón, son obra de la naturaleza, del azar y del arte. Las más grandes y magníficas proceden de una de las primeras causas; las más insignificantes de la última,* es decir, todo artificio humano, desde una obra de arte a una concepción filosófica, queda empalidecido si se lo compara con cualquier manifestación de la naturaleza. Aplicado este criterio a las gentes del Nuevo Mundo a las que *las leyes naturales determinan su existencia, muy poco bastardeadas por las nuestras,* se comprenderá su excelencia de vida, al estar regida por la sabia naturaleza.

Tras alabar la de las Indias, **Montaigne** nos hace una pintura de sus naturales que en su composición recuerda la elaborada por **Anglería**. *Es un pueblo en el cual no existe apenas tráfico, conocimientos de las letras, conocimiento de la ciencia de los números, nombre de magistrado ni de otra suerte, que se aplique a ninguna superioridad política. Tampoco hay ricos, ni pobres, ni contratos, ni herencias, ni participaciones, ni más profesiones que las ociosas, en fin, van desnudos, no tienen metales y palabras como mentira, traición, disimulo, avaricia, envidia, detracción, perdón, las desconocen.* Ahora bien, lo que en el humanista era una crítica implícita a la sociedad, es en **Montaigne** una permanente y explícita contraposición entre dos maneras de vivir. El criterio que sigue es que *cada cual considera barbarie a todo lo que se sale de sus costumbres. Como no tenemos otra referencia para distinguir la verdad y la razón que el ejemplo e idea de las opiniones y usos del país en que vivimos, estimamos que en él tienen su asiento la perfecta religión, el gobierno más logrado y el más irreprochable uso de todas las cosas.* Por ello *yo he visto algunos hombres entre nosotros que vinieron, por mar de lejanas tierras, y los que por no entender su lenguaje, y porque sus maneras, su aspecto, sus vestidos, no guardaban ninguna analogía con los nuestros, todos los creíamos brutos y salvajes; todos considerábamos estupidez y animalidad el verlos mudos, ignorantes de la lengua francesa, ignorantes de nuestros besamanos y de nuestras reverencias rastreras, de nuestro porte y modales, en los cuales, a nuestro*

*modo de ver, debe inspirarse la naturaleza humana.* No hay una norma absoluta y universal para toda la humanidad, estamos atrapados en nuestra visión del mundo hasta tal punto, que nos resulta imposible poder juzgar con objetividad e imparcialidad los usos extraños. En apariencia, las afirmaciones de **Montaigne** son de un relativismo, valga la paradoja, absoluto.

Parecería, de todas formas, que algunas costumbres ofenderían por igual a todo el género humano. Es posible que una de las más llamativas, por escandalosa, lo sea la antropofagia. Los indios son sencillos, virtuosos, austeros. Tienen guerras entre sí, pero *no luchan por la conquista de nuevos territorios, pues gozan todavía de la felicidad natural que les procura, sin trabajos ni fatigas, cuanto necesitan, y tan abundantemente que resultaría inútil ensanchar sus límites*, es decir, no les mueve la codicia al emprender sus expediciones bélicas, sólo el honor guerrero. También entre ellos existe una costumbre reprochable para el cristiano, la poligamia. Sin embargo, bien mirado no tiene nada de absurda, pues el varón recibe tantas esposas como es su valentía, de manera que ellas *demostrando mayor interés por el honor de sus maridos que por todo lo demás, se consideran lo más solícitas de que son capaces, en recabar el mayor número de compañeras, puesto que tal circunstancia prueba la virtud de sus esposos* y añade **Montaigne** varios ejemplos bíblicos de poligamia.

Pero, pase la guerra, pase la poligamia, qué decir de la antropofagia. *Reconozco la barbarie y el horror que significa el comerse al enemigo, aunque me admire que valoremos sus faltas y seamos ciegos para las propias. Creo que es mucho más bárbaro comerse a un hombre vivo que comérsele muerto; desgarrar por medio de suplicios y tormentos un cuerpo aún lleno de vida, asarlo lentamente, y echarlo luego a los perros y a los cerdos; esto no sólo lo hemos leído, sino visto hace poco, y no es que se tratara de antiguos enemigos, sino de vecinos y conciudadanos, con el agravante de que para tal horror se tomaron como pretextos la religión y la piedad. Esto es más bárbaro que asar el cuerpo de un hombre y devorarlo después de muerto.* **Montaigne** vuelve contra los propios europeos la condena que habían emitido sobre los indios. *Podemos, pues, llamarlos bárbaros ante las reglas de la razón, mas no comparándolos con nosotros, que los sobrepasamos en cualquier género de barbarie.*

Ahora se puede entender por qué se afirmaba antes que en apariencia **Montaigne** es relativista; a pesar de reconocer que no hay un criterio absoluto para decidir qué sociedad es más justa, asegura, por otro lado, que *ante las reglas de la razón* son bárbaros. Ello presupone la existencia de una razón universal común al género humano; razón que si se la sigue adecuadamente podrá encontrar unas normas de conducta también universales. Aparte las menciones laudatorias a griegos y romanos a lo largo de los *Ensayos*,

**Montaigne** lamenta que aquellos seres humanos tan felices y simples no hayan sido descubiertos por *hombres que hubieran podido estimarlos mejor que nosotros. Siento que Licurgo y Platón no los hayan conocido*; más adelante, al valorar una poesía amorosa de América concluye que *no solamente no tiene nada de barbara, sino que recuerda a las de Anacreonte*. En suma, el relativismo de nuestro autor, y de nuevo en apariencia, encuentra en el mundo clásico la norma ética y estética que le permite decidir ante una costumbre o un poema, qué grado de rectitud o belleza tiene. No parece más que esa razón esté presente en los autores de la Antigüedad. Es este falso relativismo el que le achaca **Todorov** a **Montaigne**, *el juicio de valor positivo está fundado sobre el malentendido, la proyección sobre el otro de una imagen de sí mismo -o, más exactamente, de un ideal del yo encarnado para Montaigne por la civilización clásica*. Aún así, es posible matizar el veredicto de **Todorov**. En primer lugar, porque la cuestión del relativismo en Montaigne tiene que relacionarse con la otra, más general y que abarca todo su pensamiento, de su escepticismo; cuestión que aquí dejamos de lado, aunque sí conviene decir que de él no se salvan los autores antiguos.

Por otra parte, admitir el relativismo de **Montaigne** lleva implícitamente a considerarlo como una especie de científico social o un predecesor de la antropología, y aquí es donde puede estar el abuso en la interpretación de **Todorov**. Como afirma **Burke**:

*Montaigne escribía como moralista, no como científico social. Procuraba influir en la conducta de sus lectores y usaba las naciones como sus exempla. Recomendaba viajar como uno de los mejores métodos de educación moral.*

En este mismo sentido apunta la crítica de **Bartra** a la posición de **Todorov**:

*En la medida en que Montaigne fue esencialmente un moralista, su extraordinaria apreciación de la diversidad y de la relatividad de las costumbres humanas debe comprenderse como una reflexión sobre su propia cultura y sobre la sociedad europea. (...). Esta apreciación (se refiere a la de Todorov) es completamente injusta y nos impide comprender la verdadera naturaleza del canibal creado por Montaigne, que es principalmente una construcción ensayística imaginaria que permite pensar en el salvajismo europeo. En este sentido el canibal de Montaigne forma parte más de la historia del homo sylvestris que de la etnografía americana. Prosigue **Montaigne**, era un mundo niño, y nosotros no le hemos azotado y sometido a nuestra disciplina por la supremacía de nuestro valor y fuerza naturales; ni lo hemos conquis-*

*tado con nuestra justicia y bondad, ni subyugado en función de nuestra magnanimidad. (...) Pero en cuanto a la devoción, observancia de las leyes, bondad, liberalidad, lealtad y franqueza, buenos servicios nos prestó el no tener tantas como ellos: esa ventaja los perdió, vendiéndolos y traicionándolos.*

Es posible que en el ánimo de **Montaigne** pesaran fuerte sus dolorosas experiencias provocadas por las guerras de religión en Francia o su oposición a la política expansionista española; pero, en todo caso, queda en pie el hecho de que la *materia indiana* era más un arma arrojadiza contra la propia Europa, encorsetada por reglamentos y prejuicios, que un intento de conocer e incluso defender a las gentes del Nuevo Mundo.

### **El Fraile, el Indio y “el buen salvaje”**

Uno de los aspectos más relevantes de la incorporación de América a la corona de Castilla, lo constituyó el largo y contradictorio proceso de evangelización de los indios. Fueron numerosas las discusiones que se plantearon en torno a diversas cuestiones relacionadas con la política religiosa que se debía llevar a cabo en América; desde la capacidad racional del indio para recibir el bautismo, cuestión que dirimió de una vez, al menos desde el punto doctrinal, el **Papa Paulo III**, en 1537, cuando por la bula *Sublimis Deus* declaraba: *consideramos, sin embargo, que los indios son verdaderos hombres y que no sólo son capaces de entender la fe católica, sino que de acuerdo con nuestras informaciones, se hallan deseosos de recibirla* y continuaba defendiendo la libertad y el derecho de propiedad de los indios; hasta, en el otro extremo, la posibilidad de ordenar sacerdotes a los indios; posibilidad que nunca fructificó, a pesar de la fundación del colegio de Santiago de Tlatelolco, cuyo cometido quedó limitado al de ser una escuela de traductores español-latín-náhuatl y que languideció hacia 1570. Entre el mínimo y el máximo de los objetivos, se situaba la cuestión de la administración de los restantes sacramentos. Cada uno de ellos les planteaba a los religiosos problemas específicos que debían solucionar de acuerdo a su criterio, unas veces, de acuerdo con las directrices de Roma o de las distintas órdenes, otras.

En relación con el bautismo el asunto no se agotaba al decidir si eran o no dignos de él los indios, se planteaba el problema del alcance de su previo adoctrinamiento en los adultos, pues a los niños se les bautizaba sin más. A lo largo del siglo XVI los enfrentamientos entre franciscanos y dominicos fueron sonados, puesto que si los primeros eran partidarios del bautismo

prácticamente sin instrucción en las verdades de la fe, los predicadores defendían la postura de un serio adoctrinamiento antes de recibir el bautismo, lo cual exigía unos medios para enseñar la doctrina cristiana que estaban muy alejados de las posibilidades del clero misionero, tanto por el número de religiosos, muy escaso, como por problemas de entendimiento con los indios. Respecto al matrimonio las complicaciones provenían de la práctica de la poligamia entre los indios. La labor de los religiosos para erradicarla comenzó a dar los resultados queridos por ellos hacia el final del siglo XVI. No menores eran los problemas relativos a la penitencia, pues el indio no tenía una noción de culpa como la cristiana, para él el pecado era más una falta corporal que una impureza espiritual; por otra parte, los frailes veían con recelo el afán que tenían en pedir como penitencia la flagelación, ¿no serían restos paganos? Tampoco eran escasos los escollos que debieron salvar los frailes para administrar la eucaristía; parece que agustinos y franciscanos lo hacían con más frecuencia que los dominicos. La confirmación y la extremaunción fueron sacramentos escasamente administrados.

Para llevar a cabo su obra misionera era imprescindible que los religiosos contaran con un medio de comunicación adecuado. En los primeros tiempos recurrieron a la mímica, bien para establecer un contacto previo, bien para reforzar sus argumentos. Así **fray Maturino Giberti** *hacía que los indios adoraran una hostia consagrada, y en seguida pisoteaba él mismo hostias sin consagrar* o el **padre Testera** enseñaba la doctrina valiéndose de pinturas en las que estaban representados los mandamientos, los artículos de fe y los sacramentos; este mismo religioso *para hacer que los indios se formaran una buena idea del infierno preparó una especie de horno, en el cual echó perros, gatos y otros animales, y después le prendió fuego: los gritos y aullidos de dolor de las pobres bestias infundieron a los indios espectadores un profundo horror*. También fue importante el papel de los niños, que muy pronto estuvieron en condiciones de hablar las dos lenguas. Les fueron valiosos como intérpretes, como misioneros e incluso como espías en sus casas y pueblos de aquéllos que continuaban realizando sus antiguos ritos. Sin embargo, el mayor esfuerzo lo dedicaron al estudio de las lenguas autóctonas. Dada la variedad de lenguas que se hablaban en México, optaron en un principio por aprender las propias de cada lugar; debieron ser muy numerosos los catecismos escritos en ellas que se pasaban unos frailes a otros. De todas formas, con el tiempo se impuso a todo el territorio mexicano el náhuatl, que era la lengua hablada en el centro de México. La Corona instaba a los religiosos, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI, a que los indios aprendieran castellano, pero la ingente tarea de enseñar a tanta gente una lengua, así como el recelo que hacia ello mostraban los mismos religiosos que trataban de impedir el trato directo de los indios con los españoles, hicieron que fracasara esa política.

El estudio de la lengua no respondía solamente al problema de la comunicación, tenía también la finalidad, no menos importante, de conocer las costumbres, las tradiciones y la religión de los indios; de esa forma, separando las prácticas religiosas de las que no lo eran, se podía desarraigar de la vida del indio todo aquello que tuviera resabios de su antigua religión. De manera meridiana lo expone **fray Bernardino de Sahagún** en el Prólogo a su monumental obra,

*El médico no puede acertadamente aplicar las medecinas al enfermo sin que primero conozca de qué humor o de qué causa procede la enfermedad, (...). Los predicadores y confesores, médicos son de las ánimas; para curar las enfermedades espirituales conviene tengan esperitia de las medicinas y de las enfermedades espirituales, el predicador de los vicios de la república, para enderezar contra ellos su doctrina, y el confesor, para saber preguntar lo que conviene, y se equivocan quienes dicen que entre esta gente no hay más pecados de borrachera, hurto y carnalidad, porque otros muchos pecados hay entre ellos muy más graves, y que tienen gran necesidad de remedio: los pecados de la idolatría y ritos idolátricos y supresticiones idolátricas y agüeros y abusiones y cerimonias idolátricas no son aún perdidas del todo: Para predicar contra estas cosas, y aun para saber si las hay, menester es de saber cómo las usaban en tiempo de su idolatría, que por falta de no saber esto en nuestra presencia hacen muchas cosas idolátricas sin que lo entendamos.*

A continuación alababa el carácter y la cultura de los indios, así como condenaba los atropellos y destrucciones de los españoles.

Por ello, los frailes, más que los relatores laicos de la Conquista, fueron quienes con esa manifiesta intención, se dedicaron al estudio de las “antiguallas” de la Nueva España (México). **Georges Baudot** considera que el iniciador de la etnografía india bajo la perspectiva religiosa fue el franciscano **Andrés de Olmos**. Este fraile, que había estudiado Derecho en Valladolid, había acompañado en 1527 a Zumárraga, luego el primer obispo de México, en la indagación inquisitorial sobre prácticas de hechicería en Vizcaya.

*No cabe duda de su competencia en esta delicada especialidad. El episodio de las brujas de Vizcaya debía saldarse con un éxito honorable, tanto más cuanto que Zumárraga era un experto en lengua vasca (...). Además esta especialización de Olmos, previa a su obra de evangelizador en México, debió tener gran importancia, más adelante, en su manera de considerar las creencias y la cosmogonía de sus futuros catecúmenos indígenas.*

En 1528 llegó **fray Andrés** a México y comenzó una tarea de etnógrafo y evangelizador que le llevó por diversos territorios y culturas de la Nueva España. La obra que dejó escrita fue abundante, aunque no toda se conserve, y extensa en asuntos, desde sermones hasta crónicas sobre el antiguo México y gramáticas de diferentes lenguas indígenas. Tras él, escribieron varias obras sobre el mundo prehispánico **fray Toribio de Benavente** (después, Motolinía), **fray Martín de la Coruña**, **fray Francisco de Las Navas**, el más prolífico de todos, **fray Bernardino de Sahagún** y **Jerónimo de Mendieta** –todos ellos franciscanos–. Una gran parte de la información que en la actualidad se posee sobre el México antiguo, proviene de estas crónicas, que son, en especial la de **Sahagún**, auténticas encuestas etnográficas de muy amplio alcance; por ello, las reconstrucciones que se hacen sobre el mundo indio, al tener presente estos informes obtenidos de manera directa pero tamizados por la mentalidad de los religiosos (por ejemplo, su explicación de los rituales indios como obra del demonio), corren el riesgo de presentar un mundo que no corresponde exactamente al mundo prehispánico. En todo caso, de entre los europeos del momento, quienes con mayor profundidad conocieron aquel universo fueron los frailes mendicantes. En la historiografía indiana, al menos hasta finales del siglo XVI, predominan los franciscanos, de ahí la atención que se les dedica; tras ellos, dominicos y agustinos también escribieron sus tratados, mientras los jesuitas hacen su aparición más tarde; el clero secular tuvo escasa relevancia en la obra evangelizadora.

Así como anteriormente se aludía a la procedencia de los humanistas con el fin de mostrar bajo qué ángulo interpretaban al indio, así ahora conviene referirse al centro de donde procedían estos franciscanos para conocer qué ideas previas tenían cuando desembarcaron en América. La gran mayoría de los franciscanos llegados allá en los primeros años tras la Conquista de México, procedían de la provincia franciscana de San Gabriel en Extremadura. Era ésta una provincia de reciente creación, 1519, creada bajo la inspiración y el celo religioso de **fray Juan de Guadalupe**. Dentro del ambiente de reforma religiosa que vivía la cristiandad en los años finales del siglo XV y principios del XVI, pertenecía **fray Juan** a la corriente de los *espirituales* de la orden franciscana.

Este movimiento interno de la Orden abogaba por restaurar la estricta regla del fundador, regla que a su juicio estaba desvirtuada por los frailes conventuales. Se inspiraba, a su vez, en corrientes anteriores franciscanas que defendían la pobreza absoluta como un fin en sí mismo para alcanzar la perfección evangélica en este mundo. Creía, siguiendo la tradición milenarista de **Joaquín de Fiore** y las promesas escatológicas del Apocalipsis, que en el momento en que la Iglesia volviera a la pobreza de Jesús, que no llevaba bol-

sa, y que fueran convertidos los judíos y los infieles se instauraría el Reino del Espíritu, reinado monástico de la caridad pura y de felicidad terrena. En la Tercera Edad del mundo los hombres serían de naturaleza angélica, su pobreza absoluta y su conocimiento de los misterios divinos perfecto. Con esta religiosidad impregnó su fundación **fray Juan** y a ella acercó a los frailes de su Provincia.

Al frente de ella se encontraba **fray Martín de Valencia**, fervoroso seguidor suyo, que creía que se estaba a las puertas de la última edad del mundo después de la conversión de los infieles, cuando llegaron las noticias del inmenso mundo que había conquistado **Cortés**. Se pone en marcha, entonces, una primera expedición guiada por este espíritu milenarista, integrada por doce frailes afines a las ideas del fundador de la provincia de San Gabriel –entre ellos estaban **Motolinía** y **fray Martín de la Coruña**– y encaminada a conseguir dos objetivos, convertir a los indios y explicar su origen a la luz de la Escritura. Una vez cumplidos, se establecería el Milenio sobre la faz de la tierra. En la primavera de 1524 desembarcan en Veracruz “los doce”, hacen su camino a pie hasta la capital azteca y allí *el gobernador (Cortés) acompañado de todos los caballeros españoles y indios principales que para el efecto se habían juntado, los salió a recibir, y puestas las rodillas en tierra, de uno en uno les fue besando a todos las manos, haciendo lo mismo D. Pedro de Alvarado y los demás capitanes y caballeros españoles. Lo cual viendo los indios, los fueron siguiendo, y a imitación de los españoles les besaron también las manos. Tanto puede el ejemplo de los mayores (Mendieta)*. Fue entonces cuando se fraguó la íntima relación, extraña para nosotros, entre el Conquistador de México y la Orden franciscana, que llegó a identificar la figura de **Cortés** con la de **Moisés**: así como **Moisés** había liberado de la esclavitud a su pueblo conduciéndolo a la Tierra Prometida, así **Cortés** liberó a los indios de la esclavitud de su idolatría y los condujo a la Iglesia, su Tierra Prometida. Para su misión apostólica la cruz necesitaba la alianza con la espada.

Los frailes quedaron asombrados de las cualidades y del modo de ser de los indios. El trato continuo con ellos dio lugar a perfilar un boceto del indio, como *buen salvaje*, que se coloreaba de tonos cristianos añadidos a la pintura clasicista ya mencionada. Con el tiempo, esta misma visión humanista, también se apropió de los materiales cristianos.

*Estos indios que en sí no tienen estorbo que les impida ganar el cielo, de los muchos que los españoles tenemos y nos tienen sumidos, porque su vida se contenta con muy poco, y tan poco, que apenas tienen con qué se vestir ni alimentar. Su comida es paupérrima, y lo mismo es el vestido. No se desvelan en adquirir ni guardar riquezas, ni se matan*

*por alcanzar estados ni dignidades. (...). Sus casas son muy pequeñas, algunas cubiertas de un solo terrado, muy bajo, algunas de paja, otras como la celda de aquel santo abad Hilarión, que más parecen sepultura que no casa (Motolinía).*

*La tercera cualidad (que tienen los indios) es pobreza y contentamiento con ella, sin cobdicia de allegar ni atesorar, que es el mayor tesoro de los tesoros, mayormente para un cristiano, que si de veras ha de seguir a su capitán Jesucristo, no ha de hacer más caso de los tesoros y riquezas del mundo (Mendieta).*

*Son pacientes, sufridos sobre manera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haberlos visto guardar injuria; humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad (Motolinía).*

*Es gente pacífica y mansa, (...). Simples, por lo cual si no hay en los que con ellos tratan conciencia, son fáciles de engañar. (...). De humildad, hartos ejemplos se pueden colegir de lo que hasta aquí se ha dicho. (...). De obediencia, no tiene que ver con la suya la de cuentos novicios hay en las religiones. (...). La paciencia de los indios es increíble (Mendieta).*

En suma, las disposiciones temperamentales de los indios, aún sin recibir la doctrina cristiana, no pueden estar más acordes con el espíritu del Evangelio, como si el mensaje del Jesús pobre, paciente, manso y humilde ya lo hubieran recibido.

Fácil es concluir, dada la disposición natural del indio, que su conversión sería rápida; de hecho, una vez convertidos *no son como los moriscos de Granada, sino verdaderos cristianos. (Mendieta)*. Ante este conjunto de cualidades y en consonancia con ellas, cómo se les debe tratar. Estos indios que *no saben sino servir y trabajar (Motolinía), que son ánimas tan tiernas y blandas como la cera blanda, para imprimir en ellas el sello de cualquier doctrina, católica o errónea, y cualesquier costumbres buenas o malas que les enseñaren; (...). Los indios en respecto de nosotros, los españoles, son débiles y flacos, los podemos llamar párvulos o pequeñuelos, por el pequeño talento que recibieron (...). Por el mismo caso de ser poco su poder, nos obligan a que nos compadezcamos de ellos como de flacos y menores, y a sobrellevarlos, defenderlos y ampararlos, y volver por ellos, como lo hacen aun los animales irracionales por brutos que sean (Mendieta)*, estos indios deben ser protegidos de la codicia y el mal ejemplo de los españoles. Deberán ser tratados más como niños, que como súbditos. Y su tutela correrá a cargo de hombres desinteresados de todo beneficio mate-

rial. En definitiva, los indios deberán estar regidos por los frailes. Todo el empeño de los frailes en su defensa del indio recala en un único punto: los indios son incapaces de gobernarse a sí mismos. Y hacia él confluyen todas las medidas que proponen a la Metrópoli: segregación de indios y españoles, de manera que aquéllos vivan juntos pero alejados de quienes los podían corromper; en las comunidades indias administrarían paternalmente la justicia los propios frailes, nada era más ininteligible para los indios que el derecho romano; sería ése un estado cristiano que no andaría muy lejos de la pureza evangélica, de la que tan alejados estaban los españoles; bajo este punto de vista carecía de sentido que los indios aprendieran castellano, es más a los frailes *nada les parecía menos recomendable que la hispanización de México. La barrera de la lengua y de las costumbres parecía altamente saludable para edificar un estado indocristiano (Baudot)*; el clero debería ser todo él de Castilla.

Los franciscanos vieron en los indios unos seres humanos cargados de virtudes, pero menores de edad. *Los misioneros de México amaron a sus indios hasta la pasión. Pero los amaban como se ama a los niños; (...). Los indios no tenían derecho al título de gente de razón, reservado a los blancos y a los mestizos (Ricard)*. No es éste el momento de entrar en el debate acerca de las consecuencias que tuvo la acción misionera de los religiosos en la vida de los indios ni su importancia en la historia posterior. Nos interesa, se había dicho al comienzo, determinar los elementos que utilizaron para la elaboración de su *indio*. Y se acaban de describir someramente las notas de las que fue compuesto. Un último apunte; el indio visto como un ser casi angelical, frente a la artificialidad y corrupción de la sociedad europea, suponía para una parte del clero indiano dos cosas: un ejemplo en el que se contemplaba la imagen invertida de los cristianos “viejos” y una esperanza, a medio camino entre lo escatológico y lo místico, de redención para toda la humanidad.

### El español, el indio y el “bárbaro”

Parece que la habilidad de **Colón** para detectar caníbales tuvo como correlato la capacidad persuasiva de hacerselos ver a quienes lo acompañaban. Las cartas y relaciones de varios tripulantes de su segundo viaje a la Española, donde había quedado una pequeña guarnición, así lo atestiguan. A la ida, en la isla de Guadalupe se interna un capitán que *traxo cuatro o cinco huesos de braços e piernas de ombres. Luego que aquello vimos, sospechamos que aquellas islas heran las de Caribe, que son abitadas de gente que come carne umana*; exploran la isla y encuentran *infinitos huesos de ombres e los cascos de las cabeças*



*colgados por las casas a manera de vasijas para tener cosas; la curiosidad les empuja a preguntar a las mugeres que heran cativas en esta isla que qué gente hera ésta; respondieron que heran caribes. Después que entendieron que nosotros aborreçiamos tal gente por su mal uso de comer carne de ombres, holgaban mucho y si de nuevo traían alguna muger o ombre de los caribes, secretamente dezían que heran caribes, una buena conjunción de intereses; se enteran de que esta gente saltea en las otras islas, que traen las mugeres que pueden aver, las cuales tienen para su sercicio e para tener por mançebas (...) e los hijos que en ellas han se los comen, que solamente crían los que han en sus mugeres naturales, es decir, practican el exocanibalismo; a los hombres cautivos en seguida se los comen y dizen que la carne del ombre es tan buena que no ay tal cosa en el mundo, peligroso comentario en boca de un prisionero; a los mochachos que cativan córtanlos el miembro e sírvense de ellos fasta que son ombres y después, cuando quiene fazer fiesta, mátanlos e cómenselos, hasta capones; a torpes costumbres acompaña aspecto fiero, la diferencia destos a los otros indios en el ábito es que los de Caribe tienen el cavello muy largo, los otros son tresquilados (...). Estos caribes que allí venían tiznados los ojos e las cejas, lo cual me parece que hazen por gala, e con aquello parecían más espantables; los indios de la Española van desnudos, no tienen hierro, dan oro por agujetas, y no comen hombres, pero comen cuantas culebras e lagartos e arañas e cuantos gusanos se hallan por el suelo; así que me parece es mayor su bestialidad que de ninguna bestia del mundo. (Carta del doctor Chanca al Cabildo de Sevilla).*

La Relación de Coma de este segundo viaje adelanta la bestialidad de los indios, vía etimológica, a los canarios: *se llaman 'canarios' porque participan de la comida de los canes y se reparten con ellos las entrañas de las fieras*; respecto a los caníbales el relato coincide con el de Chanca, aunque hay detalles más vívidos, pues *atestigua Pedro Margarite que contempló con sus propios ojos cómo se tostaba sobre brasas vivas a varios indios ensartados en asadores para solaz de la gula, mientras yacían en torno montones de cadáveres a los que se había cortado la cabeza o arrancado las extremidades*; en la Española se encuentra con nuestros conocidos indios, si bien añade una nota clásica, *no hay sospecha de avaricia ni el vergonzoso 'esto es mío y esto es tuyo'*. La Relación de Cuneo, dejando a un lado sus comentarios sobre los caníbales similares a los anteriores, añade algún elemento más relativo a los de la Española:

*viven mismamente como bestias; cuando tienen hambre, comen; hacen el coito sin recato alguno cuando les viene en gana, y fuera de hermanos y de hermanas, todos los demás son comunes. No son celosos, y a mi parecer es gente fría y no muy libidinosa, lo cual quizá les provenga de comer mal, son grandes sodomitas, no sabiendo, como yo pienso, si*

*hacen mal o bien. Hemos estimado que este maldito vicio ha venido a los dichos indios de los dichos canibalos, ya que, como os he dicho arriba, son hombres más feroces y es probable que, al subyugar a los dichos indios y comérselos, también les hayan inferido por vilipendio semejante exceso, el cual después, extendiéndose, se ha propagado de uno a otro.*

Como se puede comprobar, en un momento tan temprano como lo es el del segundo viaje colombino, 1493, era un lugar común entre los españoles creer que el canibalismo constituía una práctica muy frecuente y cotidiana entre determinados grupos de indígenas. No queda claro, por otra parte, si esos caníbales se muestran más fieros e indomables que los demás indios, lo son porque comen carne humana o al revés. De momento, seguiremos la senda de la antropofagia que nos conduce al altiplano mexicano, de la mano de cronistas del siglo XVI; más adelante nos ocuparemos de cuestiones no menos jugosas como son la relación entre canibalismo y sodomía, la frigidéz india o el poco recato de los indígenas.

En su *Primera Carta*, 1519, ya habla **Cortés** de sacrificios humanos en el Continente, *no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita. Esto se usa desde la isla de Cozumel hasta esta tierra donde estamos poblados (...) Hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado.* Una vez internado en el dominio azteca, *hice ciertos esclavos porque, demás de haber muerto a los dichos españoles y rebeládose contra el servicio de vuestra alteza, comen todos carne humana.* (*Segunda Carta*) Aquí se insinúa la relación canibalismo-esclavitud legítima. Bernal Díaz hace uno de los relatos más vívidos de sacrificio humano. Corresponde a una dura jornada en el asedio de la capital azteca:

*tornó a sonar el atambor de Huichilobos y otros muchos atabalejos, y caracoles y cornetas y otras como trompas, y todo el sonido dellas espantable y triste; y miramos arriba al alto cu, donde los tañían, y vimos que llevaban por fuerza las gradas arriba a rempujones y bofetadas y palos a nuestros compañeros que habían tomado en la derrota que dieron a Cortés, que los llevaban a sacrificar; y de que ya los tenían arriba en una placeta que se hacía en el adoratorio, donde estaban sus malditos ídolos, vimos que a muchos dellos les ponían plumajes en las cabezas, y con unos como aventadores les hacían bailar delante de Huichilobos, y cuando habían bailado, luego les ponían de espaldas encima de unas piedras que tenían hechas para sacrificar, y con unos*

*navajones de perdernal les aserraban por los pechos y les sacaban los corazones bullendo, y se los ofrecían a sus ídolos que allí presentes tenían, y a los cuerpos dábanles con los pies por las gradas abajo; y estaban aguardando otros indios carniceros, que les cortaban brazos y pies, y las caras desollaban y las adobaban como cueros de guantes, con sus barbas, las guardaban para hacer fiestas con ellas cuando hacían borracheras, y se comían las carnes con chimole; y desta manera sacrificaron a todos los demás, y les comieron piernas y brazos, y los corazones, y sangre ofrecían a sus ídolos, como dicho tengo, y los cuerpos, que eran las barrigas e tripas, echaban a los tigres y leones y sierpes y culebras que tenían en la casa de las alimañas.*

El dramatismo y la brillantez del relato no pueden ocultar la ambigüedad acerca de la ingestión de la carne de los prisioneros, ¿cómo pudo ver a más de una milla de distancia, a la hora del crepúsculo y en la parte baja del templo que allí estaban devorando a sus infortunados compañeros?.

El **Conquistador Anónimo** afirma que no sólo en las islas del Caribe hay antropófagos; en la Nueva España, territorio que deslumbró a los españoles por su cultura, mucho más admirable para ellos que la de las Antillas, *la gente se mantiene con más escaso alimento que cualquier otra. Es gente muy belicosa y que con mucho atrevimiento se enfrenta a la muerte. Solían tener grandes guerras y grandes diferencias entre ellos, y todos aquellos que capturaban en la guerra o se los comían o se les hacía esclavos (...) Les quitan la vida (se refiere a los prisioneros de guerra) aunque sean mujeres y hermosas, que a todas matan y se las comen.* No deja de llamarle la atención que ni siquiera las hermosas se libren de ser comidas y no sean destinadas a otro tipo de deleites del vencedor. En definitiva, aunque los testimonios directos de prácticas caníbales son escasísimos y tan poco fiables como el de Bernal, las referencias a la antropofagia se podrían multiplicar hasta el infinito, pues no hay cronista, historiador o incluso religioso comprometido en la defensa de los indios que la ponga en duda. Por ello, y reforzado por la sí muy evidente existencia de sacrificios humanos, no es extraño que en la actualidad exista un consenso entre antropólogos e historiadores casi unánime acerca de esta costumbre azteca. En lo que disienten es en las causas que le atribuyen; antropofagia ritual para unos, compensación proteínica para otros, distinción social, *la mayoría de las fuentes indican que en Mesoamérica, en general, el canibalismo ritual fue prerrogativa de las clases superiores (Yolotl González).* Es posible, a pesar de la unanimidad, que sea aconsejable en este asunto la postura de Cardín, para quien habría que ser más prudentes a la hora de admitir un

canibalismo generalizado en el México precortesiano, pues sería preciso saber, por ejemplo, qué quería decir para los guerreros aztecas *os vamos a comer*, cuando increpaban a sus enemigos. En palabras de Arens citadas por el mismo Cardín,

*mi crítica a las posiciones habituales no pretende probar que los aztecas no consumieran carne humana en rituales privados; ni demuestra que no ejercieran dicha práctica a escala masiva como consecuencia de su deficiencia proteínica. Lo que puede adelantarse con alguna certeza es que las pruebas son demasiado dispersas, demasiado contingentes, y demasiado sospechosas en varios aspectos como para poder pronunciarse positivamente sobre el tema.*

Fueran o no golosos y ávidos comedores de carne humana y fueran cuales fuesen las causas que les impelían a ello, lo cierto es que la fama de caníbales quedó impresa en su figura. Habría que recordar aquí cómo en sus primeros tiempos fue considerado antropofágico el ritual cristiano por los romanos y cómo, tras constituirse en religión del Estado, la Iglesia anatemizó como caníbales a varias sectas, entre ellas a los carpocracianos; de otro lado, en la Edad Media fue frecuente, contra los judíos, la acusación de realizar sacrificios de niños, uno de cuyos últimos episodios fue el crimen del Niño de la Guardia, de imposible demostración, pero cuya fama alteró a los castellanos de la última década del siglo XV. Ahora bien, ¿por qué el canibalismo causaba aquella repulsión y condena moral a los españoles? Desde luego, no se deben olvidar los motivos espúrios que les animaban a tachar de sodomitas y caníbales a los indios pues, siendo pecados ya no sólo contra el cristianismo, sino contra la propia esencia de la naturaleza humana, contra la ley natural, era legítima la guerra contra ellos y su esclavitud. Seguiremos a **Pagden** en el intento de dar una respuesta a nuestro interrogante.

Un primer argumento de condena del canibalismo lo ofrece, según **Vitoria** (entre 1483 y 1486-1546), que recoge el sentir de la comunidad cristiana, el consenso; si todos los poetas de la Antigüedad, aún siendo paganos, lo rechazaron y tuvieron como pueblos bárbaros y fieros a los que lo practicaban, no cabe la menor duda de que por derecho natural es una falta contra la humanidad. Lo es, así mismo, porque el canibalismo implica el homicidio de la víctima. También se consideraba, en los primeros tiempos de la Iglesia, el problema que planteaba el canibalismo a la hora del juicio final cuando resucitaran los cuerpos; de todas formas, **Santo Tomás de Aquino** rechazó esta idea porque implicaba una creencia demasiado materialista sobre la reencarnación.

Pero el argumento más importante del profesor de Salamanca era el de la incapacidad del caníbal para distinguir lo que es apropiado para comer, de lo que no lo es, *pues el hombre es el más perfecto de los seres vivos y el universo está construido de forma que lo imperfecto sirve para el uso de lo más perfecto, como la materia es por la forma y las plantas por los brutos*. El hombre mismo, criatura de Dios, no puede pertenecer a otro ser más que a Dios, ni siquiera los esclavos pertenecen a su dueño de la misma manera que le pertenecen los brutos. *Al comerse unos a otros, los caníbales no sólo estaban cometiendo el pecado de ferocidad, también violaban las divisiones jerárquicas de la creación*, por eso su comportamiento iba contra la ley natural. Esta misma ley la transgredían al comer alimentos demasiado bajos, como culebras, lagartos o arañas, o comer la carne cruda, conducta antinatural *porque mostraba una incapacidad para comprender que la comida, como todo lo demás en la naturaleza, existe 'in potentia' y debe cambiar para convertirse en real, en este caso, comestible*. Ocurre algo similar en lo que se refiere a la sexualidad; el sodomita y el que practica el bestialismo ignoran la dimensión humana de la misma y, por ello, también van contra la ley natural. No es de extrañar, entonces, que la antropofagia y la sodomía se presenten juntas.

Sin embargo, carecer del sentido correcto de la alimentación y de la sexualidad no son características necesarias e imprescindibles para elaborar la figura del *bárbaro*, aunque sean suficientes. La vida humana es tan compleja y abarca tantos aspectos que desborda con amplitud esos dos ámbitos. Por otra parte, la mayoría de los españoles del siglo XVI tenían como patrón del vivir humano el suyo propio, de manera que vivir civilizadamente era sinónimo de vivir como cristianos. En 1516 el cardenal **Cisneros**, acosado por las protestas de **Las Casas** contra el mal trato que los encomenderos daban a los indios de la Española, de una parte, y por quienes pedían su esclavitud, de otra, decidió enviar a tres frailes jerónimos para que averiguasen si los indios eran capaces de vivir por sí mismos, es decir, si podían vivir en libertad sin la tutela de los encomenderos. En abril de 1517 comenzaron su encuesta, hecha a los doce habitantes más ancianos de la isla. Constaba de siete preguntas, de ellas la fundamental era la tercera:

*Si saben, creen, vieron e oyeron decir que los tales indios, en especial los desta Española, así hembras como varones, son de tal saber e capacidad todos o algunos dellos, que sean para ponellos en libertad entera, e que cada uno dellos podrá vivir políticamente, sabiendo adquirir por sus manos de que se mantenga, agora sacando oro por su batea, o haciendo conutos e vendiendo el pan dellos, o coxiéndose por jornales o de otra cualquier manera, según acá los castellanos viven; e*

*que sepan guardar lo que así adquirir por sus manos de que se mantengan, agora sacando manera que lo haría un home labrador de razonable saber, de los que en Castilla viven.*

El dominico **Bernardo de Santo Domingo** aseguró que podían vivir en libertad; el franciscano **Pedro Mexía** afirmaba que algunos pocos sí podrían. Sin embargo, **Juan de Mosquera** declaraba que los indios vivían en el vicio y que cuando veían a los españoles huían al monte; **Jerónimo de Agüero** se lamentaba de que exigían mucha paga para después malgastarla, *pues un indio daría su mejor vestido por un espejo*; **Cristóbal Serrano** opinaba que como no eran codiciosos ni deseaban riquezas, acicates para trabajar, *estarían inevitablemente faltos de las cosas necesarias para la vida si no los vigilaban los españoles*; **Juan de Ampiés** aseguraba que era imposible corregirlos, porque no sentían vergüenza si los azotaban o les cortaban las orejas como castigo; **Miguel de Pasamonte** se oponía a su libertad, pues podía ocurrir que se juntasen con los negros y se alzasen contra los españoles; **Gonzalo de Ocampo** admitía que antes de la llegada de los españoles tenían agricultura, vestidos y casas, pero para el resto de las cosas necesarias para vivir como españoles, no estaban preparados; en fin, **Antonio de Villaseca**, (...), afirmó que *ni hombres ni mujeres sabían cómo gobernarse ellos mismos ni siquiera como los españoles más toscos. Si se les dejaba en libertad, los indios volverían a sus antiguos hábitos de ociosidad, andar desnudos, embriaguez, descuido, glotonería y bailes, y acudirían a los brujos, y comerían arañas y culebras. Además, la colonia estaría abocada a la ruina económica.* Según concluía **Lucas de Ayllón**, *era mucho mejor que fueran hombres siervos que no que siguieran siendo bestias libres.* De resultas de la encuesta, los jerónimos pusieron en libertad a un indio, el único que parecía estar maduro para ella tras 25 años de estancia de los españoles en la isla.

También la Universidad entró en la contienda sobre los indios y los bárbaros. **Francisco de Vitoria** dedicó alguna de sus *Relecciones* a la materia. En la *Relección Primera* (1539) discute qué títulos son ilegítimos y qué títulos son legítimos para la permanencia de los españoles en las Indias. En pocos casos como en éste será tan cierto que resumir es traicionar, pero nuestro asunto nos obliga a ir directamente a la conclusión de los títulos legítimos a la que llega **Vitoria**. Después de enumerar y comentar varios títulos justos termina diciendo:

*Otro título podría no ciertamente afirmarse, pero sí ponerse a estudio y parecer a algunos legítimo. Yo no me atrevo a darlo por bueno ni a condenarlo en absoluto. El título es éste: Esos bárbaros, aunque, como*

*se ha dicho, no sean del todo faltos de juicio, distan, sin embargo, muy poco de los amentes, por lo que parece que no son aptos para formar o administrar una república legítima dentro de los términos humanos y civiles. (...). Mas parece que hay la misma razón para esos bárbaros que para los amentes, porque nada o poco más valen que los simples idiotas. Ni siquiera destacan más que las mismas fieras y bestias, pues ni usan alimentos más elaborados ni casi mejores que ellas. Luego de la misma manera pueden entregarse al gobierno de los más inteligentes.*

Y en último caso, si cesasen todos los títulos, pero los indios no quisieran ningún trato con los españoles, no sería tolerable que éstos dejaran de comerciar con las Indias. La postura del dominico no es meridianamente clara, de hecho seguidores suyos mantenían criterios opuestos citando al maestro; sin embargo, su pincelada al retrato del bárbaro es nítida, su propio vivir en contacto directo con la naturaleza los hace parecerse a los brutos, a seres que necesitan ser guiados por quienes desarrollaron las potencialidades presentes en todo hombre. Si su defecto proviene de una mala educación, la correcta podrá convertirlos en hombres en sentido propio.

En este conjunto de voces no puede faltar la del Cronista oficial de Indias **Gonzalo Fernández de Oviedo** (1478-1557). Vivió muchos años en aquellas tierras y navegó por sus mares. *La Historia General y Natural de las Indias* es producto de sus experiencias propias y de las informaciones de viajeros por América, que recogía, contrastaba y ordenaba por mor de su cargo. Este conocimiento inmediato de la realidad americana es del que con tanta frecuencia se ufana; son constantes los “yo lo vi”, “yo lo oí”, “yo lo oí”, “yo pasé por allí”. Veamos un par de sus trazos sobre el indio.

*Porque esta gente destos indios de sí misma es para poco, e por poca cosa se mueren o se ausentan e van al monte; porque su principal intento (e lo que ellos siempre habrán hecho antes que los cristianos acá pasasen), era comer, e beber, e folgar, en lujuriar, e idolatrar, e ejercer otras muchas suciedades bestiales, (...) Porque esta generación de los indios es muy mentirosa e de poca constancia, como son los muchachos de seis o siete años, e aun no tan constantes. (...) Esta gente de su natural es ociosa e viciosa, e de poco trabajo, e melancólicos, e cobardes, viles e mal inclinados, mentirosos e de poca memoria, e de ninguna constancia. Muchos dellos, por su pasatiempo, se mataron con ponzoñas por no trabajar, y otros se ahorcaron por sus manos propias. (...) Es machacar hierro frío pensar que han de ser cristianos.*

La sentencia de **Oviedo** sobre los indios, *gente salvaje pero prójimos nuestros*, es inapelable: son humanos, pero no pueden vivir sin la autoridad, el ejemplo y el cuidado de los españoles.

A conclusión similar llega el jurista y filósofo **Juan Ginés de Sepúlveda** (1490-1573). De hecho, gran parte de la información que tiene sobre los indios se la debe a **Oviedo**. En 1550 se constituyó, en Valladolid, una Junta Extraordinaria para decidir *si es lícito a Su Majestad hacer guerra a aquellos indios antes que se les predique la fe para subjectallos a su Imperio y que después de subjectados puedan más fácil y cómodamente ser enseñados y alumbrados por la doctrina evangélica del conocimiento de sus errores y de la verdad cristiana. El doctor Sepúlveda sustenta la parte afirmativa, afirmando que la tal guerra no solamente es lícita, más expediente. El señor obispo (Las Casas) defiende la negativa diciendo que no tan solamente no es expediente, mas no es lícita, sino inicua y contraria a nuestra religión. (Domingo de Soto, un integrante de la Junta). Basó su razonamiento el Doctor en cuatro argumentos:*

El primero de ellos porque *los indios son o al menos eran, antes de caer bajo el dominio de los cristianos, todos bárbaros en sus costumbres y la mayor parte por naturaleza sin letras ni prudencia y contaminados con muchos vicios bárbaros. (...) Tales gentes, por Derecho natural, deben obedecer a las personas más humanas, más prudentes y más excelentes para ser gobernadas con mejores costumbres e instituciones; (...) Por lo tanto, los españoles pueden someter a su dominio a los indios. El segundo se fundaba en que estos bárbaros están sumidos en gravísimos pecados contra la ley natural. El principal de ellos era el de idolatría. El tercero, todos los hombres están obligados por ley natural, si les es posible sin gran daño para ellos, a evitar que hombres inocentes sean degollados con indigna muerte. Cuarto argumento, es de derecho natural y divino corregir a los hombres que van derechos a su perdición y atraerlos a la salvación aun contra su propia voluntad.*

En realidad, los argumentos esgrimidos por **Sepúlveda** son el resumen de todos los empleados hasta entonces para demostrar la inferioridad del indio y así justificar el dominio español sobre él. El doctor da consistencia filosófica a la barbarie de los indios, apoyándose en **Aristóteles**. Esta barbarie, descrita más arriba, se manifestaba por la antropofagia, los sacrificios humanos a los dioses y la sodomía; por ignorar el valor de las cosas y por su falta de previsión; por carecer del sentido del pudor; son de natural ocioso, inconstante, mentiroso y cobarde. Todas esas disposiciones, que para unos pueden cambiar por la educación (**Vitoria**) y que para otros están inscritas en su naturaleza (**Oviedo**), demuestran que los indios sí son humanos, pero de una humanidad imperfecta que tiene que ser elevada, por fuerza o de grado, a la

condición ser humano completo. El resto de los argumentos del Doctor tiene un matiz religioso impregnado de cruzada. A ellos contestará **Las Casas** con toda una batería de argumentos, máxime al tercero de **Sepúlveda**, ¿es justo matar inocentes, pues en el transcurso de una guerra mueren algunos que lo son, para evitar la muerte de otros inocentes?.

Nuestro recorrido llega a su fin. Partíamos del supuesto de que las figuras del *bárbaro* y del *buen salvaje* son invenciones que crea una cultura con distintos fines, anhelos o intereses. Quién sabe si no es una constante de cada cultura –los aztecas también tenían sus *bárbaros* a los que llamaban *chichimecas*– el que necesite crear el concepto del *otro* para reforzar una invención más, como lo es la de la propia identidad de grupo. Sea como fuere, lo que podemos afirmar, ya no como un axioma universal, sino como una descripción particular, es que estas figuras del imaginario de la Cristiandad Occidental, de tiempos antiguos y de diferentes tradiciones, adquieren una nueva dimensión después de la llegada del europeo a América. Se produce un fenómeno de implosión por el que elementos dispersos se reúnen y dan lugar a una reelaboración de los conceptos. Los de *bárbaro* y *buen salvaje* acompañarán al pensamiento político, moral y social de la modernidad europea, serán un espejo donde descubra sus innumerables rostros. Ahora bien, el rostro reflejado siempre será el suyo, no tiene otra personalidad. Uno le mostrará lo que es frente a lo que todavía no es, el otro lo que debe ser frente a lo que es. Ambas figuras se alejan del *otro* a tal distancia, que, en ocasiones, cuando se presentan como la justificación de la acción social entre grupos, se juntan. En ese oscuro fondo, muy a su pesar, se dan la mano **Mendieta** y **Sepúlveda**.

## Bibliografía

Para una orientación sobre los cronistas de Indias, **Francisco Esteve Barba**, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1992 (primera edición, 1964).

### Para el apartado COLÓN Y LOS INDIOS:

Los textos de Colón corresponden al "*Diario del Primer Viaje*" y a la "*Carta a Santángel*", **Cristóbal Colón**, *Textos y documentos completos*, Madrid, Alianza Universidad, 1982. Como biografía de Colón, **Consuelo Varela**, *Cristóbal Colón. Retrato de un hombre*, Madrid, Alianza Editorial, 1992. Cómo se fue desvelando y construyendo "América", lo analiza **Edmundo O'Gorman**, *La Invención de América*, México, F.C.E., 1958. Estudia la tardía incorporación de América en el pensamiento europeo, **J. H. Elliot**, *El Viejo Mundo y el Nuevo, 1492-1650*, Madrid, Alianza Editorial, 1972. De la clasificación semejante/diferente habla **Antonello Gerbi**, *La Naturaleza de las Indias Nuevas*, México, F.C.E., 1978. La cita de **O'Gorman** corresponde al artículo de **Juan A. Ortega y Medina**, "*La Novedad americana en el Viejo Mundo*", en **Leopoldo Zea**, *El Descubrimiento de América y su impacto en la historia*, México, F.C.E., 1991. La cita de **Fermín del Pino** pertenece a las notas a su traducción de **Marcel Mauss**, *Introducción a la Etnografía*, Madrid, Istmo, 1974. La "desnudez" del indio y el asimilacionismo de Colón en **Tzvetan Todorov** *La Conquista de América. La Cuestión del Otro*, México, Siglo XXI, 1987. La alusión a Cardín se encuentra en **Alberto Cardín**, *Dialéctica y canibalismo*, Barcelona, Anagrama, 1994.

### Para el apartado LOS HUMANISTAS, EL INDIO Y EL "BUEN SALVAJE":

Los textos de Vespucci son de **Amérigo Vespucci**, *Cartas de viaje*, Madrid, Alianza Editorial, 1986. Sobre Amérigo, **Germán Arciniegas**, *Amérigo y el Nuevo Mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1990. Los de Anglería pertenecen a la "Década Primera", Capítulo III, **Pedro Mártir de Anglería**, *Décadas del Nuevo Mundo*, Madrid, Ediciones Polifemo, 1989. Sobre Pedro Mártir, **Alberto M. Salas**, *Tres Cronistas de Indias. Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de Las Casas*, México, F.C.E., 1986. Los capítulos de Montaigne en **Miguel de Montaigne**, *Ensayos*, Madrid, EDAF, 1971. Las referencias a Todorov en **Tzvetan Todorov**, *Nous et Les Autres. La réflexion française sur la diversité humaine*, París, Éditions du Seuil, 1989. **Peter Burke**, *Montaigne*, Madrid, Alianza Editorial, 1981. **Roger Bartra**, *El Salvaje en el espejo*, México, ERA-UNAM, 1992. Sobre el escepticismo de Montaigne, **José A. Fernández Santamaría**, *Juan Luis Vives. Escepticismo y prudencia en el Renacimiento*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1990,

**Para el apartado EL FRAILE, EL INDIO Y EL “BUEN SALVAJE”:**

Los textos de Sahagún en **Fray Bernardino de Sahagún**, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Madrid, Alianza Universidad, 1988. **Fray Jerónimo de Mendieta**, *Historia Eclesiástica Indiana*, Madrid, BAE, 1973 (lib. III, cap.XII; lib. IV, cap. XXI; lib. IV, cap. XVII; lib. I, cap. V; lib. IV, cap. XXXIX, sigue el orden de las citas). **Fray Toribio de Benavente, Motolinía**, *Historia de los indios de la Nueva España*, Madrid, Historia 16, 1985 (Tratado Primero, cap. XIV). La obra general sobre la evangelización de América es la de **Robert Ricard**, *La Conquista espiritual de México*, México, F.C.E., 1986. Un estudio muy documentado sobre el milenarismo de Mendieta, **John L. Phelan**, *El Reino Milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo*, México, UNAM, 1972. También sobre el milenarismo franciscano pero anterior a Mendieta, **Georges Baudot**, *Utopía e Historia en México*. Madrid, Espasa, 1983.

**Para el apartado EL ESPAÑOL, EL INDIO Y EL “BÁRBARO”:**

Los textos del segundo viaje colombino en la edición de **Juan Gil y Consuelo Varela**, *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, Madrid, Alianza Universidad, 1984. Los textos de Cortés en **Hernán Cortés**, *Cartas de relación*, Madrid, Historia 16, 1985. **Bernal Díaz del Castillo**, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Historia 16, 1984(cap. CLII). **Conquistador Anónimo**, *Relación de la Nueva España*, Madrid, Ediciones Polifemo, 1986 (párrafos 5 y 10). Sobre la antropofagia el libro citado de **Cardín**. Sobre los sacrificios aztecas, **Yolotl González Torres**, *El sacrificio humano entre los méxicas*, México, F.C.E., 1985 (cap. “Antropofagia”). **Anthony Pagden**, *La caída del hombre natural*, Madrid, Alianza América, 1988 (sección centrada en el canibalismo). Sobre la expedición de los jerónimos a la Española, **Lewis Hanke**, *La lucha por la justicia en la conquista de América*, Madrid, Istmo, 1988. El texto de **Vitoria** corresponde al Parágrafo 18 de *Relección Primera*, México, Porrúa, 1985. **Gonzalo Fernández de Oviedo**, *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851(lib. IV, cap. II; lib. VI, cap. I; lib. VI, cap. IX). **Juan Ginés de Sepúlveda**, *Apología*, Madrid, Editora Nacional, 1975.